

Manizales, 01 de febrero de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General.

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para:
**ADECUACIÓN MUEBLE EN LA SEDE CENTRAL MANIZALES,
ACONDICIONAMIENTO BARRA Y REMODELACION DE LA COCINA DE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P,** con un presupuesto oficial de **SIETE MILLONES PESOS
(\$7.000.000) M/CTE,** con **ALEXANDER TORRES OSPINA.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente